

Acta n° 71

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Pascual Díaz.
de El Pascual el dia Jueves veintiocho de Julio del dos mil dieciseis; presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic Ligia Isabel Laing Bermúdez, con la asistencia del señor vice alcalde municipal lug. Carlos Emilio Martínez, y de los regidores Emmanuel episcopal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigno Díaz, Ada Suyapa Señor, Lenín Fabián mudoga m. Lázaro Evelio Duante, Bernardo marina Jaqueim T. Wilberto Cáceres Estrada, el señor comisionado



municipal Pedro Pablo Figueroa, por ante la Secretaría municipal Raúl Milán Zelaya. que da fe. -

- 1º La Secretaria alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se hizo presente el señor José Aríbal Corcoran Jefe de Catastro y Francisco Cruz Consultor de Desarrollo Territorial de la ANTHON. -

El pr. Francisco Cruz, manifestó que está acá para asistir al Depto. de Catastro para actualizarse y el costo es el personal y material, con un proceso de 6 meses, y no se haría como cambio de salarios porque se sentiría cruel.

El pr. Aríbal Corcoran, que se dictó un curso la semana pasada a los señores Fredy Oliva, Faustino Mendoza, 2 ingenieros Jenifer Espinoza y Cristian López, y tendrían que andar 4 personas haciendo el trabajo de campo, y la idea es que las personas que han mejorado sus viviendas se les actualice los salarios.

El regidor Luis Fabián Mendoza, que está en una inversión para la municipalidad por lo que es necesario se busque los fondos para el pago del personal.

La corporación municipal acuerda aprobar el proyecto de actualización del catastro; a la vez revisar el presupuesto para contratar personal adicional para desarrollar el proyecto.

- 3º Se puntualizaron los vendedores del Barrio Ignacio Díaz, quienes manifestaron su malestar por la decisión de pasarse para el mercado que está ubicado en el Bº Las Flores y consideran que es un lugar que no es accesible y siempre que los estén dejando en el aire y consideran que una mejor opción sería el otro mercado.

La Secretaria alcaldesa municipal manifestó que la C.M. no tiene una situación definitiva en cuanto a la parte que fue reportada y no se puede hacer ninguna inversión; igual no



hay disponibilidad financiera en el presupuesto para reparar la otra parte por lo tanto existe bastante; y este tema se ha tocado en varias sesiones y nuestras intenciones no es perjudicarla sino que estén ubicados en mejores condiciones.

El regidor Martin Rodriguez, que hay un proceso legal y para devolver era parte del edificio se necesita una resolución, entre los nos debemos entenderlos, ese edificio le da una mala imagen a la ciudad, y en este momento no es fácil.

La Lic. Rigia Lainez, que nuestras intenciones no es atropellar a nadie y nuestro deseo es que todo mundo trabaje, y no es que no haya voluntad de buscar una solución pero tenemos que poner de nuestra parte.

El regidor Luis Mendez, les felicito por que ustedes estan de acuerdo en reubicarse y nosotros tambien le brindamos apoyo buscando solución y van a tener una buena respuesta.

El regidor Wilberto Caceres, que es una situación difícil porque hay que pensar como hacer lo que hay que llevar a la casa, y que bueno que han venido a dialogar.

En vista de lo anterior la corporación municipal acuerda: que la apoderada legal haga las investigaciones sobre el caso del mercado para posteriormente tomar una determinación.

- 4º Se le dio lectura a la acta n° 63 la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 5º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que se detallan:
 - 1º Alejandra Maria Matamoros Fajon, permiso para instalar un negocio consistente en Venta de cafe empaquado, ubicado en el Bº El Rosario denominado "Inversiones Lunaria".
 - 2º Wilmer Emilio Sanchez Ayerbo, solicitud de un negocio consistente en Embotellado de vino el ubicado en el Bº Los Lomitos se denominaría "Embotelladora de vino Abisima".
 - 3º Ana Luisa Quiñez Juarez, para la operacion



de un negocio de venta de Ropa usada, en la Comunidad de Santa Cruz.

4: Dunia Asuncion Godoy Diaz, solicitó permiso para instalar un negocio de venta de Ropa y accesorios ubicado en el Bº El Ranario.

5: Norma Carolina Daza Martinez, para la operación de un negocio "Bulperia" ubicado en la Cal. Nuevo Paseo, denominado "Jesus es Amor".

6: Miriam Ligeth Ortega Ordóñez, permiso para instalar un negocio consistente en una Bulperia ubicada en la Cal. Pm José de Apoguiz y se denominaría Bulperia Jaly.

7: Sandra Maritza Ospina, para la instalación de un negocio consistente en una Bulperia ubicado en la comunidad de Partido del Cedro, y se denominaría La Bendición.

8.- José Alberto Vargas Iglesias, solicitud de apertura de un negocio consistente en Video Juegos en la Comunidad de Cugali.

9:- Alfonso Fabricio Hernandez Aguirre, apertura de un negocio de venta de accesorios y celulares en el Bº Santa Elena y se denominaría Movinet negocio que deberá sujetarse al full cumplimiento de los reglamentos y demás normativos establecidos por esta municipalidad.

6:- Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud presentada por los habitantes de la comunidad de Cofradía; asimila revisar el presupuesto para proceder a la compra de alcantarillas y habilitar el paso hacia esa comunidad.

2º El empleado Odón Antonio Lator, Oficial de Información Pública, hace del conocimiento de la C.M. que en vista de las capacitaciones recibidas, se ha detectado que el organigrama de esta Institución no compromesa en los pueblos y Departamentos y se sugirió que se reestructure el actual organigrama y



se apruebe por la C.M.

La corporación municipal acuerda: aprobar el informe municipal, quedando oficializado el presentado el oficial de información Biblica, Obra Antonio Lagos

3º El Gerente de SERMUPAS, Pedro Antonio Zelaya, da a conocer a la C.M. varios análisis de calidad del agua en varios puntos de la ciudad como ser: agua cruda entrada a cedimentadores de la ciudad. (SERMUPAS). Boro del ps. Moises Sosa, col. alcatoriza, Boro beneficio ojo café Bº el Paraíso. Lotificación nueva Esperanza, compro Los Bericos.

En los cuales + new fuentes estan contaminados con califorios, en especial agua cruda que entra al sistema de SERMUPAS.

Por lo que se preocupa el grado de contaminación del agua que abastece a la ciudad en vista de lo anterior se tendrá que aumentar la dosis de cloro para desinfección del agua y en suquele y prioritarlo la construcción de una planta potabilizadora, por lo que se solicita se tome una decisión sobre la construcción.

Sumado a esto ya entramos a la época de lluvia y hay necesidad de quitar el servicio de agua para evitar azolvamientos de arena en tuberías y la cantidad de turbidez no entre al sistema.

También se hace entrega de un presupuesto para el proyecto de alcantarillado de los lomitos n° 2 el cual sería económico en un 100%.

en respecto al cambio del alcantarillado en la calle de la iglesia Amar Viviente hacia la Iglesia Mormona se está haciendo las cotizaciones de materiales y si se determina que SERMUPAS lo ejecute se tendrá que contratar una 4 personas eventuales mientras dure el proyecto y con el apoyo del Ing. Roger Guillermo Badilla, que estos asignados a esa dependencia se dará seguimiento y supervisión.

La corporación municipal tomar en cuenta el informe antes descrito y acuerda aprobar la mis-



fricción de la planta potabilizadora, que se proceda a la elaboración del diseño del proyecto de alcantarillado sanitario del Bº Los Lomitos nº 2, igual se entiende 4 pasos eventuales por el cambio del alcantarillado de la calle de la Iglesia Amor Vidente.

4º Se le dio lectura a las comunicaciones enviadas por los miembros de la Unidad de Supervisión y Control Local, quienes manifiestan su preocupación por los resultados del análisis del agua de la ciudad, cuyos parámetros están fuera del rango de los normas Técnicas de agua y Saneamiento y piden se tome una decisión sobre los abusos de saneamiento para el tratamiento del sistema de agua de esta ciudad a fin de evitar una epidemia.-

La corporación municipal acuerda que si las comunicaciones ya se han decidido proceder a ejecutar el proyecto de ditches Fine.

5º En atención a la nota del Dr. José Ernesto Andrade Jefe de administración Tributaria, en el sentido que se les instale en la oficina el servicio de Internet para la facilitación del envío de envíos natos de cables y recibir las informaciones de las declaraciones juradas de los Empresarios. La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

6º El Jefe de administración Tributaria José Ernesto Andrade, solicita se envíe el acuerdo de medida el valor catastral y costo de cada beneficiario de acuerdo a lo que se comprende por medio acuerdo del presidente que cubre desde la casa de Don Román Quirós hasta la casa de Martha Padilla, para enviar la respectiva notificación a cada beneficiario y pueden realizar su legalización de pago.

La corporación municipal acuerda: ordenar al Depto. de Ingeniería y Catastro que procedan a la respectiva medición y dicho cobro se haga a precio del mercado.



7º El Dr. José Antonio Ponce, mediante esta recordación a la C.M. se le remitirá el problema de construcción de la vivienda en la entrada a la cal. Pan Juan, y si no se le resuelve en el término de un mes esta decidido a continuar con la construcción en el sitio.
La corporación municipal acuerda: convocar para la próxima semana y buscar la factibilidad de resolver el problema.

8º En atención a la nota enviada por el Gerente General de SERCOR, quien en esta solicitando el permiso especial de 2º directo para el Supermercado Despensa Familiar El Bajío, y en tal sentido la corporación municipal en relación al permiso especial de conexiones directa en tubería de 2 pulgadas para la instalación del servicio de agua potable en el Supermercado Despensa Familiar después de hacer el análisis a la propiedad les sugiere la construcción de un pozo profundo en virtud que existen muchos problemas con el servicio del agua potable.

9º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del Director del Centro de Salud de esta ciudad; previa revisión del Presupuesto acuerda: aprobar la pintura de la parte interna del centro de salud, antes de que se termine su reconstrucción.

10º La corporación municipal acuerda: dar por recibida la constancia aclaratoria referente a la Escuela Dionisio de Heredia que no existe, su nombre actualmente es Escuela Simón Bolívar código 0704-00038B10 de la comisión de la Veira.

11º Breve solicitud de los siguientes sindicatos y revisión del Presupuesto la corporación municipal acuerda: aprobarles una ayuda por ser pioneros de escasos recursos económicos y requieren de realizar alegres fiestas y campas de medicamentos.



Tomas Barre, manuel Rodriguez, Norma alicia Rodriguez, Santos Eusebio Garcia calix.

12- El dr. Marvin Enrique Betmeo, artista escenico de este ciudad, solicita la colaboracion para poder asistir a la ciudad de San Pedro Sula para recibir una serie de Talleres de Direccion escenica e interpretacion.

La corporacion municipal acuerda colaborar con la cantidad de L. 2,000.=

13- atendiendo solicitud del coordinador de Deportes Prof. Juan Luis Escoto M. del I.T.A.F. para participar en el campeonato Deptal. de Voleibol colegial en la rama masculino y femenino la corporacion municipal acuerda proveer recurso del presupuesto apoyarle para que puedan participar en los diferentes lugares como son Darli, Tuxtla y San Diego.

14- Los miembros de la comision de Llanuras solicitan el pago de viaticos correspondiente a 6 dias del 19 de Julio al 04 de agosto segun consta de la coordinacion de la comision Interinstitucional de Delimitacion Territorial de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia Gobernacion y Descentralizacion a razón de L 300.00 diarios por trabajo de campo en la zona de interencion entre los municipios de El Baúl y Darli.

La corporacion municipal acuerda aprobar dicha solicitud,

15- El Patronato de la comuna de Los Llanos solicitos la reparacion de la calle hasta la comuna de Santa Rusa, tambien se esta gestionando la segunda etapa del Proyecto de electrificacion, por haber quedado inconcluso y la posterior alta instalada.

La corporacion municipal acuerda coordinar en el Encargado de la morguineria despues de que se termine el proyecto de relleno sanitario



y se está pendiente con el proyecto de ~~electrificación~~ cines.

16= Recibió invitación de parte del alcalde de la ciudad de San Marcos de Cahabón José Daugler Ondorres, la corporación municipal acuerda aprobar los respectivos viaticos para los regidores: Luis Fabricio Menchaca, Emmanuel Espinal Bonilla, y Martín Antonio Rodríguez.

17= Recibió solicitud de los Empleados María Ordóñez Miranda, Rosa Milia Zelaya y Santos David Tamez; en virtud de haber estado de trabajo en su Depto. y por esa razón no se ha podido gozar de ellos por el tipo de trabajo que realizan.

7º Informes.

1º La Ofra. Bergara Díaz, informa a la CM. que asistió a las dipuntas reuniones en el Palacio de reuniones con el Ing. Jeremy Grace, referente al proyecto de la microcuenca - Emprendedor. 5/05/2016.

- Asistió a la inauguración del Proyecto de Santa Cruz el 6/05/2016.

- Reunión con el Gerente de SERMUPAS, en el salón de reuniones. 13/05/2016.

- Reunión con el Comité de apoyo al CRAED en el palom de CEDESAN. 17/05/2016.

- 19/05/2016, reunión en el local de la Dirección Distrital en la Jornada de auto evaluación del CONDE desde su fundación hasta la actualidad.

- El 08/06/2016, reunión sobre Ley de información Pública.

- Asistió a la inauguración del Proyecto de Remodelación de la Escuela Alvaro Arzú entre la comunidad de Santa Cruz, el 15/06/2016.

- Participación en las diferentes actividades de la Feria Cultural San Juan Bautista.

- El 22/07/2016, elección India Barita 2016 RIOHeco cara de la cultura.

2º La Secretaría alcaldeza municipal Lic. Ligia



Isabel Lainz informó a la C.M. que envió comunicación a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral para la creación de Centros de votación en la comisaría de Tres Páez abajo, La Ladera, Los Selos y en la cab. montecito de esta ciudad, con el objetivo de evitar costos económicos, accidentes, mayor participación y fortalecer el voto domiciliario.

- Que se envió comunicación con una comisión que viajó a la ciudad de Tegucigalpa a la Doctora Gonzalina Cartelones Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, con el propósito de que se conceda una audiencia para plantearle sobre la continución del edificio del CRATED en esta ciudad.

3º El regidor Luis Fabricio Mendoza, se refirió al asunto de la Feria que según lista los gastos por pagar son más de \$ 200 mil Lemp. y una de los salideros sería que se promueva una actividad para organizarse de fondos y hablar con la Caca cala para que abandona parte de los gatos como patrocinio con los trapeos, La Lic. Ligia Isabel Lainz, que las ferias son tradiciones y ésta fue una segunda experiencia y sin buenas organizar un evento desde ahora.

El pr. vía alcalde Carlos Emilio Martínez, que se debe de nombrar un gerente administrativo la regidora Bernadeta Jaquein, no estar de acuerdo que se pague

El regidor Emmanuel Espinal Bonilla que ya se dio y está de acuerdo que se pague.

- El regidor Wilberto Cáceres que se busque otra forma que no afecte para que se pague La regidora Ada Supera Serrilla que se tome en cuenta lo manifestado por Luis Mendoza.

4º El regidor Emmanuel Espinal Bonilla, en forma que el campo de Río arriba ya se quite.



8: La Secretaria Alcaldesa municipal Lic. ~~Luz~~ ²⁴⁻⁰⁶⁻²⁰¹⁶ Leticia Lainez Bermudez, dio a conocer a la ~~comisión~~ municipal las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen de análisis de la Resolución de Cuentos GL del primer Trimestre, emitido por el Depto. de análisis y Dictamen de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización. Comprometiéndose a llevar un mejor control en el gasto administrativo y así cumplir con lo establecido en el artículo 98, numeral 6. de la Ley de Municipios vigente, de igual forma se procederá a la ejecución de los siguientes proyectos para dar cumplimiento al Plan de Inversiones 2016, detallado así:

1º Construcción alcantarillado sanitario Bº San Jóvito
L. 300.000.00

2º Cerca perimetral Escuela comunitaria Las Flores
L. 80.000.00

3º Construcción Escenario Escuela comunitaria Palo Gran
de L. 60.000.00.

4º Mejorar Centro de Salud Las Dificultades Lps.
95.000.00.

5º Mejorar en Parque Rosita Rosa cén. del L. 700.000.00

6º Construcción de ventanas esc. el Pachis L. 60.000.00

7º Construcción cerca Esc. El Hondable. L. 70.000.00

8º Construcción módulo sanitario q quedan faltan el Vedor
L. 30.000.00

9º Construcción de aula centro Barrio José Trinidad
Pujos son antros de conchagua L. 120.000.00.

10. Reparación Techo Casa de la Cultura L. 200.000.00

11. Construcción cerca perimetral Comunidad cén. del
L. 500.000.00

12. Construcción Parque Zoológico L. 250.000.00

13. Construcción Canal aguas lluvias Barrio San Jóvito
L. 250.000.00

14. Compra de Lamparas para la iluminación de Ba-
ños y salones L. 110.000.00.

se autoriza a la secretaria para que entipe en
el punto punto de acta.



La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: - aprobar la aceptación de implementación del Sistema SAMI en esta municipalidad a partir del 2017.

Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

10.- La corporación municipal conoció de parte del Depto. de Desarrollo Comunitario la segunda propuesta del Proyecto de los "Centros de Ciudadanos Diurnos para Adultos Mayores", por el fortalecimiento del Centro Asilo de ancianos "Dante Cassarelli" ubicado en la calle Monte Cinto de esta ciudad, para ser presentado a la Sub Secretaría de Integración Social.

Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

11.- La corporación municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los propuestos presentadas:

a.) Construcción Escenario Erc. "José Cecilio del Valle" conocido de Palo Grande.

1º Leandro Román López mendez L. 59.782.00

2º José Manuel Hernández L. 60.047.00

3º Santos Antonio Saca P. L. 58.392.00

aprobándose la propuesta del Dr Santos Antonio Saca Servellón.

b.) Remodelación Escuela Augusto C. Cáceres de la Aldea de Los Coras.

1º Román Antonio Hernández L. 304.600.00

2º José Manuel Sánchez L. 315.460.00

3º Luis Arturo Bermúdez L. 196.870.00

aceptándose la aporta del Dr Luis Arturo Bermúdez.

c.) Proyecto construcción de escuela María Gómez de Vallejo.

1º Rigoberto Tepeda L. 98.980.00

2º Selvín Joriev Salinas 99.879.00

3º Luis Enrique Sánchez 99.710.00



aprobando la oferta del señor Rigoberto Zepeda
d.) Construcción cerca Perimetral Escuela
Ines Romanos, Comunidad de Plan Grande, Dificultades.

- | | |
|-----------------------------------|---------------|
| 1º Bairin Geofrey Roman Rodriguez | L 98.800.00 |
| 2º Rigoberto Flores | L 118.211.00 |
| 3º Yoker Javier Alvaraga Oliva | L. 114.171.00 |
- saliendo favorecido el señor Bairin Geofrey Roman Rodriguez

e.) Proyecto mejoras estructurales Eje. Rarim Rosa
Comunidad Barrios Arriba.

- | | |
|-----------------------|---------------|
| 1º Denis Mandriaga | L. 99.609.14 |
| 2º Javier Martinez | L. 102.150.00 |
| 3º Leopoldo Mandriaga | L. 101.613.44 |

Proyecto que sera ejecutado por el señor Denis Mandriaga.

f.) Proyecto construcción de Bodega Cocina en la Eje. República de España, comunidad San Carlos Dificultades.

- | | |
|---------------------------|---------------|
| 1º Juan de Jesus Ruiz | L. 139.587.91 |
| 2º Luis Alberto Amador | L. 142.216.31 |
| 3º Jennifer Magdal Espino | L. 140.832.01 |

Dicho proyecto lo ejecutara el sr. Juan de Dios Ruiz.

g.) Proyecto Escuela Moreo Amelio Pato comunidad de El Pacos.

- | | |
|-----------------------------|--------------|
| 1º Hector Alexei Sanchez H. | L. 58.890.00 |
| 2º Freddy Antonio Menchaca | L. 64.389.00 |
| 3º Juan Zelaya | L. 60.772.00 |

La oferta aprobada es la del sr. Hector Alexei Sanchez H.

h.) Proyecto Escuela Moreo Amelio Pato de la cominidad de El Hondable.

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1º Adrian Escalante Irias | L. 67.095.00 |
| 2º Israel Alfredo Palmeiro | L. 72.315.00 |
| 3º Rigoberto Zepeda | L. 70.815.00 |

El sr. Adrian Escalante Irias ejecutara el proyecto

Se autoriza a la señora alcaldesa municipal para que proceda la firma del contrato.



12^o pro habiente uno de que tratos se levanto
en series.

5 - Doss - 3

3 - Doss - 3
~~Gobernador~~
~~Ministro~~
Enin Mendoza.

~~Dosset~~

B. Bignone



~~Sayllyan~~

~~Puebla~~